

PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020  
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS  
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN  
PROYECTO CURRICULAR: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES

No.	OBJETIVO	ACTIVIDADES	META	INDICADORES	CRONOGRAMA												RESPONSABLE	VALOR ESTIMADO RECURSOS
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.	<b>Política Gestión Académica Gestión docente</b> - Impulsar la modernización curricular a partir de la flexibilidad y los créditos académicos.	1. Reuniones del Consejo Curricular del PC en GPEI 2. Reuniones del equipo académico de profesores de la Especialización 3. Reuniones en torno a fortalecer el proceso de Autoevaluación y Acreditación del PC en GPEI. 4. Presentación de las propuestas de los trabajos grado de los estudiantes de la cohorte 2019-I y 2019-III del PC en GPEI	1. Participación activa de los profesores de la Especialización en todas las reuniones programadas.  2. Generación de acuerdos en relación con lineamientos para el proceso de formación de los estudiantes. 3. Generación de propuestas entorno a la Autoevaluación del Programa y de los Docentes 4. Generación de propuestas para evaluar el avance de los estudiantes en el desarrollo del Trabajo de Grado.	1. Actas de reuniones de Consejo Curricular 2. Memorias de la reuniones de profesores  3. Memoria de la reuniones de Autoevaluación y Acreditación 4. Memorias de las propuestas de los trabajos de grado.													Profesores y Coordinación	
2.	<b>Política Gestión Académica Acreditación institucional y curricular</b> - Fortalecer una cultura de autoevaluación y mejoramiento continuo - Implementar las estrategias de autoevaluación para cualificar la acción académica	1. Realizar al finalizar cada semestre una evaluación con los estudiantes, docentes y administrativos, que permita conocer sus apreciaciones acerca del Trabajo académico y administrativo que se lleva a cabo al interior del Proyecto Curricular. 2. Divulgar con los profesores oportunamente los resultados de la Evaluación Docente aplicada por la Universidad, con el propósito de contribuir al mejoramiento de los procesos de enseñanza. 3. Realizar jornadas de sensibilización con los estudiantes para que realicen la Evaluación Docente. 4. Continuar con los procesos de consolidación de información para el desarrollo de la Autoevaluación del Programa. Realizar dos encuentros en el marco del proceso de Autoevaluación.	1. Recopilar y sistematizar la información obtenida producto de los procesos de autoevaluación como herramienta fundamental para realizar gestiones (más adelante) que permitan la expansión del programa. 2. Informar oportunamente a los docentes que orientan los seminarios en el proyecto curricular, acerca de su desempeño en la evaluación docente que semestralmente realiza la Universidad. 3. Garantizar que los estudiantes realicen la evaluación docente 4. Garantizar la realización de los dos encuentros de Autoevaluación	1. Archivos digitales que contienen los resultados de los procesos de evaluación realizados por estudiantes, docentes 2. Oficios remitidos por la coordinación del PC en GPEI a cada uno de los docentes informando los resultados de los procesos de evaluación docente realizados en cada periodo académico 3. Número de estudiantes que realizaron la evaluación docente. 4. Memorias de los encuentros de Autoevaluación..													Profesores, Estudiantes, Coordinación y Consejo Curricular	
3.	<b>Política de Articulación Gestión curricular Articulación del programa de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con el sistema de educación básica que se ofrece en la ciudad de Bogotá</b> - Apoyo a los programas de formación posgradual	1. Mediante el acompañamiento que realizan los Directores de los Trabajo de Grado, se realizará seguimiento a los estudiantes que presenten bajo desempeño académico, programando de manera permanente asesorías en aquellos temas que les generan dificultades académicas.  2. Incentivar y elevar el número de estudiantes que realizan el proceso de Evaluación Docente.  3. Apertura de una nueva cohorte del PC en GPEI.  4. Jornadas de visibilización, divulgación e información del PC en GPEI, a través de la página web, correo electrónico y celular. 5. Realizar satisfactoriamente los procesos académicos y administrativos necesarios para graduar a los estudiantes del Programa, que cumplan cabalmente con los requisitos establecidos por la Universidad	1. Solicitar a los Directores de Trabajo de Grado, acompañamiento permanente en los temas relacionados con el desempeño académico de sus estudiantes y con el avance del Trabajo de Grado.  2. Garantizar que todos los estudiantes realicen el proceso de evaluación docente 3. Apertura de las cohortes del PC en GPEI 2020-I y 2020-III. 4. Envío de correos de divulgación e información con los interesados en cursar el Programa 5. Graduar al menos el 80% de las cohortes 2019-I y 2019-III de estudiantes del programa.	1. Memorias de reunión con estudiantes. 2. Número de estudiantes que realizaron la evaluación docente. 3. Número de estudiantes nuevos codificados cohortes 2020-I y 2020-III. 4. Número de interesados en inscribirse al Programa 5. Número de estudiantes que ingresaron en las cohortes 2019-I y 2019-III, graduados por el proyecto curricular.												Coordinación y Consejo Curricular		

**PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA 2020**  
**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN**  
**PROYECTO CURRICULAR: ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES**

No.	OBJETIVO	ACTIVIDADES	META	INDICADORES	CRONOGRAMA												RESPONSABLE	VALOR ESTIMADO RECURSOS
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
4	<b>Política de Investigación</b> <b>Investigación</b> - Fomentar la movilidad de estudiantes y docentes y apoyar el desarrollo de pasantías de investigación a nivel nacional e internacional como mecanismo para construir y consolidar redes académicas - Orientar a los investigadores para el reconocimiento de su producción investigativa	1. Apoyar al Grupo de investigación ethos et paidea en la publicación de artículos.  2. Incentivar en los estudiantes próximos a graduarse la publicación de un artículo referente a su Trabajo de Grado. 3. Apoyar a los docentes del PC en GPEI (siempre y cuando sea posible) con los rubros destinados a capacitación y participación para que participen en eventos nacionales e internacionales.	1. Aumento de publicaciones en el PC en GPEI.  2. Facilitar el acceso de los integrantes de la comunidad académica a la información relacionada con: a) Convocatorias de pasantías, b) Convocatorias para integrar redes académicas, c) Eventos, d) Revistas disponibles y requisitos de publicación, mediante la creación de canales de comunicación que permitan la divulgación oportuna de la información.  3. Garantizar la participación de profesores en eventos nacionales e internacionales	1. Número de publicaciones de artículos  2. Número de estudiantes inscritos en convocatorias  3. Memoria de los eventos												Profesores, Coordinación y Consejo Curricular		
5	<b>Internacionalización del Currículo</b> - Fomentar la movilidad de estudiantes y docentes y apoyar el desarrollo de pasantías de investigación a nivel nacional e internacional como mecanismos para construir y consolidar redes académicas - Fomentar la formulación y presentación de proyectos de investigación, innovación, creación y desarrollo tecnológico	1. Facilitar el desarrollo de los trámites administrativos a los estudiantes interesados en socializar y divulgar los resultados de sus actividades de investigación en eventos nacionales e internacionales.  2. Apoyar a los docentes del PC en GPEI (siempre y cuando sea posible) con los rubros destinados a capacitación para que participen en eventos, seminarios y/o talleres que les ayuden a construir y consolidar redes académicas. 3. Posibilitar medios de comunicación entre los integrantes de la comunidad académica del PC en GPEI, los cuales permitan la divulgación oportuna de la información relacionada con: a) Convocatorias de pasantías, b) Convocatorias para integrar redes académicas, c) Eventos, d) Revistas disponibles y requisitos de publicación.	1. Lograr que al menos el 10% de los estudiantes y profesores del PC en GPEI accedan a beneficios de movilidad y puedan socializar y presentar sus resultados de investigación en eventos de alto reconocimiento nacional e internacional. 2. Incentivar en los docentes la participación activa en las diferentes organizaciones internacionales de Educación y de las disciplinas a fin. 3. Lograr que el PC en GPEI, se afilie a revistas o bases de datos especializadas en los temas de Educación, Gerencia, Ciencias Sociales y Humanidades, entre otros.	1. Número de estudiantes y profesores participantes en eventos de alto reconocimiento nacional e internacional, mediante apoyo económico de los rubros de movilidad estudiantil. 2. Número de docentes participantes en eventos, seminarios para la construcción de redes académicas. 3. Afiliaciones a revistas o bases de datos especializadas en los temas de Gerencia, Ciencias Sociales y Humanidades, entre otros.												Profesores y Coordinación		
6	<b>Política de Gobernabilidad</b>	1. Aumentar y consolidar la capacidad en la toma de decisiones en cada una de las instancias académicas y administrativas del Proyecto Curricular.  2. Promover la Autoevaluación, evaluación y acreditación institucional y social de calidad.  3. Aplicar las estrategias y mecanismos de formulación y sostenibilidad de los planes de mejoramiento del PC en GPEI.	1. Toma de decisiones participativa y democrática, en cada una de las instancias académicas y administrativas del Proyecto Curricular. 2. La Autoevaluación, evaluación y acreditación del PC en GPEI. 3. Formulación, seguimiento y sostenibilidad de los planes de mejoramiento institucional del PC en GPEI.	1. Elaboración y archivo de las actas correspondientes. 2. Cumplimiento del cronograma de los procesos de Atoevaluación, evaluación y acreditación del PC en GPEI. 3. Seguimiento y sostenibilidad de los planes de mejoramiento del PC en GPEI.												Profesores y Coordinación		